

PlantaDoce.

Público

Aragón invertirá 20,2 millones de euros en su Plan de Atención Primaria y Comunitaria

Este plan pretende ser garante del sistema sanitario regional y promover una atención primaria de calidad. Además, se publicará una oferta pública de empleo de 229 plazas de médicos de familia.

PlantaDoce
1 abr 2022 - 17:54



Aragón invierte en su sanidad a corto plazo. El Plan de Atención Primaria y Comunitaria de la comunidad autónoma para 2022 y 2023 **contará con una financiación de 20,2 millones de euros**, según ha informado el Ejecutivo aragonés en un comunicado.

Este plan pretende ser garante del sistema sanitario regional y promover una atención primaria de calidad. La consejera de Sanidad, Sira Repollés, ha explicado que “el plan está adaptado a las peculiaridades de Aragón, con una población envejecida, con enfermedades crónicas y muy dispersa”.

Una de las principales líneas del plan es **la reducción de la temporalidad y la flexibilización de la gestión del personal para situarla por debajo del 8%**. Con la

PlantaDoce.

publicación de una oferta pública de empleo de 229 plazas de médicos de familia, se pretende cubrir la mayoría de las plazas estructurales de la comunidad.

En cuanto al aumento de la capacidad de resolución por parte de los equipos de atención primaria, se definirá la cartera de servicios accesibles, la identificación de procedimientos a realizar, la adquisición del equipamiento necesario y la formación específica para su uso. En este sentido, **está prevista la inversión de 3,4 millones de euros para la compra de equipos.**

Aragón pretende reducir la temporalidad y flexibilizar la gestión de personal

En lo que se refiere a la mejora de la accesibilidad, se pondrán en marcha objetivos concretos, con tiempos de respuesta óptimos, primando la autonomía de los profesionales en la gestión de las agendas y la accesibilidad inmediata de problemas de salud no demorables.

Se reforzará asimismo la orientación comunitaria, la promoción de la salud y la prevención, con la recomendación de activos, la creación de estructuras y mecanismos de coordinación en salud comunitaria, la creación de una estrategia de formación en abordaje biopsicosocial y acción comunitaria y la definición de condicionantes sociales y del contexto familiar para incluir en la historia clínica.